Outlook

Reenvío proyecto de Acta de Terminación y Balance Financiero – Contrato PRONE 727 de 2019

Desde VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Fecha Jue 27/11/2025 13:14
Para EDNA YULIETTE GONZALEZ GARCIA <eygonzalez@minenergia.gov.co>
CC JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ALEXANDER VLADIMIR DIAZ HUMANEZ <avdiaz@minenergia.gov.co>; NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>; GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO <gjarcila@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>

1 archivo adjunto (172 KB)
ACTA DE TERMINACIÓN Y BALANCE FINANCIERO PRONE 727-19_rvlc27nov2025.docx;

Buenas tardes abogada Edna

De manera atenta remito el proyecto de acta de terminación y balance financiero del contrato PRONE GGC 727 de 2019 intervenido en control de cambios con algunos ajustes y comentarios para tu revisión.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

Energía
Verónica Lesmes Cepeda
Contratista
Grupo de Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
vlesmes@minenergía.gov.co
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergía.gov.co

De: EDNA YULIETTE GONZALEZ GARCIA <eygonzalez@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 19 de noviembre de 2025 8:47
Para: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>
Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ALEXANDER VLADIMIR DIAZ HUMANEZ <avdiaz@minenergia.gov.co>; NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: RV: Reenvío proyecto de Acta de Terminación y Balance Financiero – Contrato PRONE 727 de 2019

Cordial saludo ing Vero,

Me permito **reenviar correo del** proyecto de Acta de Terminación y Balance Financiero del Contrato PRONE 727 de 2019 para su revisión. Este documento fue extraído de un archivo previamente elaborado; sin embargo, aclaro que **no tiene una revisión por mi parte**, para que lo tengan presente.

Lo remito con el fin de ir adelantando el trámite correspondiente mientras se realiza la revisión detallada y se formulan los ajustes a que haya lugar.

Quedo atenta a sus comentarios.

Gracias

Cordialmente,

Edna Yuliette Gonzalez Garcia
Abogada - Dirección de energía eléctrica
eygonzalez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN
2200300 Ext. 1012

De: ALEXANDER VLADIMIR DIAZ HUMANEZ <avdiaz@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 18 de noviembre de 2025 3:26 p. m.
Para: EDNA YULIETTE GONZALEZ GARCIA <eygonzalez@minenergia.gov.co>
Cc: NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>; CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Envío de documentos para ATBF para gestión – Contrato PRONE-GGC-727-19

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito remitir documento borrador de ACTA DE TERMINACION Y BALANCE FINANCIERO CTO PRONE 727-2019, para su respectiva revisión y comentarios. @EDNA YULIETTE GONZALEZ GARCIA

Quedo atento.

Gracias.

Cordialmente.

ALEXANDER VLADIMIR DIAZ HUMANEZ
Abogado Contratista
Dirección de Energía Electrica
Ministerio de Minas y Energía
avdiaz@minenergia.gov.co

Energía

De: EDNA YULIETTE GONZALEZ GARCIA <eygonzalez@minenergia.gov.co>
Enviado el: martes, 11 de noviembre de 2025 5:31 p. m.

Para: ALEXANDER VLADIMIR DIAZ HUMANEZ <avdiaz@minenergia.gov.co>
CC: CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON <carodriguez@minenergia.gov.co>; NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>
Asunto: Envío de documentos para ATBF para gestión – Contrato PRONE-GGC-727-19

Cordial saludo, Dr. Alexander.

Tarea 18-11-2025

De acuerdo con lo conversado el día de hoy, me permito remitir los documentos correspondientes para su gestión:

- Trasladar el **Acta de Terminación y Balance Financiero (ATBF)** a los **formatos actualizados**, correspondientes al contrato PRONE-GGC-727-19.
- Se adjunta la **póliza de cumplimiento**, actualizada por DISPAC S.A. E.S.P., con vigencia hasta el **31 de diciembre de 2025**.
- Adjunto el **Certificado de Cumplimiento** en formato Word (versión final), con el fin de que disponga de la información completa, **especialmente respecto a las pólizas y balance financiero que deben incluirse en el ATBF.**

Adicionalmente, se solicita crear una carpeta con los anexos organizados según la información del orden que quedara en el ATBF, que permita posteriormente compartirla con los ingenieros para la respectiva revisión y validación.

En el certificado de cumplimiento esta el link del cto .

Quedo atenta a su confirmación y a los avances sobre la gestión.

Cordialmente,

Edna Yuliette Gonzalez Garcia
Abogada - Dirección de energía eléctrica
eygonzalez@minenergia.gov.co
Calle 43 No. 57 - 31 CAN
2200300 Ext. 1012